

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

Dependencia: Japame
Sección: Dpto. de Comunicación, Acceso a
La Información Pública y Cultura del Agua
No. De oficio: 065/TRANSPARENCIA/2022
Asunto: oficio de incompetencia de solicitud de
Información Folio 251263500001822

La Cruz, Elota, Sinaloa a 03 de noviembre del 2022

C. Gilberto N L
Presente.

En relación a la solicitud de información con número de **folio 251263500001822** dirigida a este organismo operador, se le informa que a través del siguiente link podrá encontrar a los integrantes del consejo administrativo de Japame, así mismo se le informa que no es un requerimiento de la paramunicipal que los integrantes tengan su C.V. integrado en nuestros archivos.

<http://www.japame.gob.mx/consejo-directivo/>

Así mismo en este otro link podrá encontrar la relación de gerentes generales que ha tenido Japame desde sus inicios hasta la fecha actual

<http://www.japame.gob.mx/historia/>

En espera que la información solicitada sea de utilidad, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente
"Compromiso de Todos"



L.c.c. Cristian Jesus Leyva Vazquez
Departamento de Comunicación, Acceso a la Información Pública y
Cultura del Agua

C.C.P. Archivo